



SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CONTRAINCENDIOS EN LA EDAR GALINDO Y EN LOS BOMBEO DE ERANDIO Y LAMIAKO

Documento 2 Justificación de no disposición de medios

1. OBJETO

El objeto de este documento es la justificación de no disposición de medios para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CONTRAINCENDIOS EN LA EDAR GALINDO Y EN LOS BOMBEO DE ERANDIO Y LAMIAKO.

2. JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

La Subdirección de Gestión de Activos no dispone de medios propios (personal en plantilla) para la realización de los trabajos que implica el SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CONTRAINCENDIOS EN LA EDAR GALINDO Y EN LOS BOMBEO DE ERANDIO Y LAMIAKO por lo que se precisa la contratación externa.

Bilbao a 7 de agosto de 2020

Javier Ruiz de la Hera
Responsable Área de Mantenimiento-Saneamiento